

Resolución 368/XI del Parlamento de Cataluña, sobre el mejoramiento del transporte público en los municipios de la llanura del delta del Llobregat

Tram. 250-00510/11

La Comisión de Territorio, en la sesión celebrada el día 16 de noviembre de 2016, ha debatido el texto de la Propuesta de resolución sobre las obras de reforma de la estación de Renfe de Manresa y el mejoramiento de la movilidad ferroviaria entre Manresa y Barcelona (tram. 250-00510/11), presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, y las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Junts pel Sí (reg. 34334 y 34351).

Finalmente, de acuerdo con el artículo 165 del Reglamento, ha adoptado la siguiente

RESOLUCIÓN

1. El Parlamento de Cataluña, con la finalidad de impulsar infraestructuras fundamentales para la movilidad sostenible de Barcelona, concretamente en los municipios de Sant Boi de Llobregat, Gavà, Castelldefels y Viladecans, insta al Gobierno a:

- a) Reiterar al Gobierno del Estado la necesidad de continuar la tramitación de la ejecución del metro del delta, interrumpida en 2006 y reconfigurada como nueva línea de cercanías Cornellà-Castelldefels.
- b) Redactar un nuevo proyecto para la transformación de la carretera C-245, entre Castelldefels y Cornellà, con el objetivo de que se convierta en un vial dotado de carril bici y de carril bus segregados, que permita, por un lado, mejorar sustancialmente el tiempo de recorrido de los sistemas de transporte público y, por el otro, aumentar la seguridad de circulación.
- c) Elaborar un estudio del sistema de movilidad de la zona que conecte el aeropuerto, la franja litoral y el Campus del Baix Llobregat de la Universidad Politécnica de Cataluña con los municipios de Sant Boi, Viladecans, Gavà y

Castelldefels, y estos con el resto de la comarca, y que incluya una o más líneas de autobús para mejorar la conectividad de sus respectivas zonas industriales.

d) Reiterar al Gobierno del Estado la necesidad de ejecutar las inversiones necesarias en la línea R2 sur de cercanías para mejorar el servicio público.

2. El Parlamento de Cataluña, con el fin de impulsar diversas actuaciones fundamentales en la movilidad de la ciudad de Viladecans, insta al Gobierno a:

a) Reclamar al Gobierno del Estado que, por medio del Ministerio de Fomento, impulse los trabajos de definición de la futura línea R3 de cercanías, objeto del Estudio informativo de cercanías de Barcelona, nueva línea Cornellà-Castelldefels (Barcelona), del Ministerio de Fomento, en cumplimiento del Plan director de infraestructuras y el Plan director de infraestructuras del transporte público colectivo de la región metropolitana de Barcelona 2011-2020, de la Autoridad Metropolitana de Barcelona, y considerar que haya dos estaciones en el tramo del término municipal de Viladecans.

b) Finalizar con urgencia el estudio que elabora la Generalitat sobre la viabilidad del aumento de la frecuencia de los trenes en la estación de Viladecans y sobre las medidas necesarias para que todos los trenes tengan parada en Viladecans.

c) Reclamar la inversión necesaria para reformar el apeadero de Viladecans para mejorar su accesibilidad, si fuera necesario, y de esta manera adecuarlo a la actividad del entorno, y reclamar también que la estación tenga acceso directo al Outlet.

d) Estudiar la necesidad y la viabilidad de una posible nueva estación de metro, Viladecans/Aeropuerto, que preste servicio a la zona de equipamientos del aeropuerto que actualmente no está desarrollada, en el término municipal de Viladecans, ya que el trazado de la línea 9 del metro llega hasta allí.

Palacio del Parlamento, 16 de marzo de 2016

La secretaria de la Comisión

La presidenta de la Comisión

Sergio Sanz Jiménez

Meritxell Roigé i Pedrola